



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE JULIO DE 2017.

### **ACUERDOS**

## APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 5 de Julio y 6 de Julio de 2017, de carácter ordinaria y extraordinaria respectivamente.

# **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

- 2.- Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Obras de Construcción e Instalaciones,S.A., para las obras de Remodelación de la Urbanización de la C/ Marqués de la Ensenada (Tramo: Villamediana-Lobete), cuyo importe asciende a 16.440,87 €.
- 3.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la empresa Calidad Organización y Vivienda,S.L., de las obras de reurbanización de la calle Vélez de Guevara, desde la calle Vitoria hasta Pérez Galdós, cuyo importe asciende a 152.610,50 €.
- 4.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la empresa Sincosur Ingeniería Sostenible,S.L., contra el acuerdo de adjudicación de la Asistencia Técnica para la elaboración del mapa no estratégico de ruido de ocio, propuesta de declaración de zonas tranquilas, zonas de protección acústica especial y sus planes zonales específicos de la ciudad de Logroño,
- 5.- Aprobación del expediente de contratación de la asistencia técnica para la intervención socio-educativa con menores en los barrios de madre de Dios y San José, durante los ejercicios 2017-2019, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación de un gasto que asciende a 199.320 €.
- 6.- Aprobación del expediente de contratación de la asistencia técnica del programa para el buen trato en las parejas jóvenes 2017-2019 "quiéreme bien" y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante valoración de más de un criterio y tramitación ordinaria y aprobación de un gasto que asciende a 39.600 €.
- 7.- Rectificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de mayo referente a la revisión, con efectos 1 de abril de 2017, del canon de mantenimiento del contrato de

gestión para la conservación y mantenimiento de zonas verdes y elementos de mobiliario urbano suscrito con la empresa Eulen,S.A., que queda establecido en la cantidad de 5.374.775,30 €/año (447.897,94 €/mes).

- 8.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Firevisión International Co,STD por el contrato del Premio del VIII Concuso Internacional de Fuegos Artificiales en las fiestas de San Mateo 2014 (disparo de colección de fuegos San Bernabé 2015), cuyo importe asciende a 619,83 €.
- 9.- Nueva imputación presupuestaria del servicio de ayuda a domicilio adjudicado a las empresas Servisar Servicios Sociales,S.L.(Lotes I y II) y Eulen Servicios Sociosanitarios,S.A. (Lote III).
- 10.- Devolución Fianzas constituidas por la empresa Lurraska,S.L., por el contrato del campamento infantil en el centro medioambiental de Lurraska cuyo importe asciende a 2.664,89 € y por el contrato de modificación del servicio de campamento infantil en Lurraska para la contratación de dos monitoras de apoyo para atender a participantes con discapacidad, cuyo importe asciende a 91,27 €.
- 11.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la mercantil Sumainfo, S.L. contra el acuerdo de adjudicación de la evolución del sistema de gestión de notificaciones.
- 12.- Adjudicación del contrato para la sustitución del equipo de climatización del edificio de control de la ETAP Rio Iregua a la empresa Ténica de Instalaciones de Fluidos S.L. por un importe de 27.228,63 €.

#### ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 13.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 29 de julio de 2017 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caixabank, S.A., para financiar inversiones del presupuesto 1/2011 por un importe de 173.914,06 €, del que 17.664 06 € corresponde a intereses y 156.250 € a amortización.
- 14.- Nombramiento de gestora presupuestaria del programa "Cultural Rioja".
- 15.- Aprobación de la relación de facturas nº 65/2017 cuyo importe asciende a 138.800,54 €.

### ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

16.- Modificación de la distribución de superficie de terrazas de veladores en la calle Once de Junio entre el nº 1 y Calle Portales.

# ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

17.- Ampliación de plazo por un año hasta el día 2 de diciembre de 2018 para la justificación y pago de ayuda a las obras de rehabilitación de la vivienda situada en la calle Portales 47 Ter 2º del centro histórico de Logroño.

### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

18.- Baja en el inventario de bienes municipales el vehículo matrícula LO-7185-K

declarándolo como efecto no utilizable.

- 19.- Aprobación de la certificación nº 5 mayo/2017 relativa a la asistencia Técnica y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de construcción de la Estación de Autobuses cuyo importe asciende a 9.607,13 €.
- 20.- Aprobación de la Certificación nº 5 mayo/2017 relativa a las obras de Construcción de la Estación de Autobuses, cuyo importe asciende a 4.535,06 €.
- 21.- Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para la concesión de autorizaciones para el uso de Huertos de Ocio (Fase III) habilitando un plazo para la presentación de solicitudes desde la publicación de las bases en el Boletín Oficial de La Rioja hasta el 15 de septiembre de 2017.

#### **ASUNTOS DE VIVIENDA**

- 22.- Requerimiento a los beneficiarios para que en el plazo de 15 días presenten la justificación de subvenciones a la realización de la Inspección Técnica de Edificios (ITE) ejercicio 2016.
- 23.- Modificación del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de noviembre de 2016 y 28 de junio de 2017, por el que se concedía subvenciones para la Inspección Técnica de Edificios año 2016.
- 24.- Innecesariedad de autorización para la transmisión de la vivienda de protección oficial sita en C/Manuel de Falla nº 55-4° F 11 por haber transcurrido el plazo de 10 años del ejercicio del derecho de tanteo sobre la citada vivienda.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

25.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por el Colegio de Ingenieros Técnicos en Informática de La Rioja de fecha 21 de junio de 2017.

# ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

26.- Modificación de las normas de funcionamiento del alojamiento en viviendas municipales para familias con menores en riesgo. Asignación de cuatro viviendas municipales para este cometido sitas en: C/ Nieva de Cameros nº 4,1º-2, C/Enrique Granados nº 1,2º A-2, C/Ruavieja nº 65, Bj-A-1, C/Ruavieja nº 65,1º duplex-3.

### **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

27.- Aprobación del Convenio de colaboración con la Fundación Universidad de La Rioja para la organizar conjuntamente el Décimo Curso de Verano Ciudad de Logroño, que se celebrará en la Casa de las Ciencias los días 12 a 14 de julio de 2017 bajo el título "La universidad española en el último tercio del siglo XX".

#### ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

28.- Concesión definitiva de subvenciones a Asociaciones de Vecinos de la ciudad de Logroño por un importe total que asciende a 81.252,36 €.